

Quito, 11 de abril de 2019.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA BANDERA OF AMERICA BAROFAMERICA S.A**

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la Situación Financiera y Resultado de Operaciones de la Compañía del periodo Octubre a Diciembre 2018.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Los actos realizados por los directivos de la compañía se han dado en cumplimiento a las disposiciones emanadas de los reglamentos y resoluciones de las Juntas de Accionistas, conforme constan en los libros respectivos.

La contabilidad de la Compañía se encuentra procesada electrónicamente en hojas de excel, es decir, en un sistema de computación, el mismo que a su vez mantiene la documentación y respaldos físicos necesarios, que avalan la información contable y cumplen las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno son adecuados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros en este periodo, son aquellas que corresponden y constan en los libros respectivos del año 2018, así como también su documentación que la respalda, los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA.

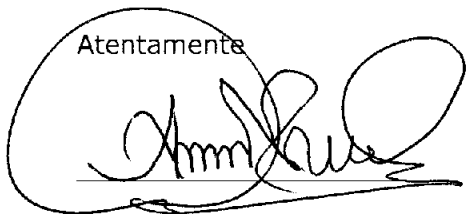
La administración de la compañía ha proporcionado los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, de los cuales se pudo emitir la siguiente opinión:

Opinión sobre los Estados Financieros:

En mi opinión, los Estados Financieros periodo Octubre-Diciembre 2018, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BANDERA OF AMERICA BAROFAMERICA S.A** al 31 de diciembre del 2018 y el resultado por el año terminado en esa fecha, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cabe mencionar que el poco movimiento se debe a que la Compañía fue creada el 30 de octubre del 2018, por tanto sus operaciones corresponden en mayor proporción a los pocos gastos generados en los meses de Noviembre y Diciembre 2018.

Atentamente



Lcda. Cpa Anabel Mireya Naranjo Proaño
Comisaria Cpa
R. No 1051-2018-2018134